Señor Juez, doy cuenta a usted con el presente proceso EJECUTIVO, incoado por DISTRISEMBRADOR S.A.S. contra SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES PONCE DEL VECCHIO, informándole que el proceso está pendiente de impartirle trámite a las Excepciones de Méritos, formuladas por la parte demandada. Sírvase Proveer.
Soledad, diciembre 6 de 2023

Srio.

Pedro Pastor Consuegra Ortega

Soledad, Seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN: 2021-00573-00
DEMANDANTE: DISTRISEMBRADOR S.A.S.
DEMANDADO: SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES PONCE DEL VECCHIO

PARA RESOLVER SE CONSIDERA.

Visto y constatado el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, se observa que se encuentra pendiente impartirle trámite a las Excepciones de Mérito, formuladas por la demandada SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES PONCE DEL VEHCCHIO.
Siendo, así las cosas, se dispondrá de conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 443 del C.G.P., correr traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer.
En mérito de lo expuesto, el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD – ATLCO,

RESUELVE:

CORRER traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KATIA MARGARITA REDONDO RUIZ
Jueza Primero Civil del Circuito de Soledad

Firmado Por:
Katia Margarita Redondo Ruiz
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 001

Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa21e55927db796bc0c61b015747fdd2ad7be27af22f232cc13689f17992b5dc**

Documento generado en 06/12/2023 03:58:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica